



**ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA – CANTON -SALITRE**

No. 008-2020

Correspondiente al 17 de julio de 2020

En la parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veinte a las 10:00 a.m., en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria-Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Decker frente al colegio nacional mixto La Victoria.- Comparecen los siguientes Vocales, la Econ. Agric. Martha Noemi Decker Gómez Sr. Elvis Alberto Franco Bravo, en calidad de Vicepresidente, que por disposición de la Presidenta Econ. Martha Noemí Decker Gómez, lo delega para que presida la presenta Sesión Ordinaria. Sr. Flavio Miguel León Soriano, en calidad de Primer Vocal; Ing. Cesar Santiago Acosta Velásquez en la calidad de segundo vocal y Sra. Gladys Carolina Rodríguez Sánchez, en calidad de tercer vocal y por estar presente todos los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar la Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

SEGUNDO PUNTO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

TERCER PUNTO. - REQUERIMIENTO DE BOMBA PARA MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE PODADORA, ADEMAS ARREGLO DE BOMBA DE AGUA DEL COLISEO DE USO MULTIPLE

Dirige la sesión La Econ Agric. Martha Noemi Decker Gómez Presidenta del Gad Parroquial Rural La Victoria, quien expresa: buenos días señores vocales, les doy la bienvenida, señor secretario sírvase verificar el cuórum de ley, para proceder a instalar la sesión

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - El secretario por disposición de la Presidenta procede a constatar el quórum reglamentario correspondiente a la Sesión ordinaria que celebra el GAD Parroquial La Victoria, y procede a tomar lista. El secretario





elabora el listado de los vocales asistentes y constata el quórum. La Presidenta declara instalada la Sesión General Ordinaria del Gobierno Parroquial Rural La Victoria.

SEGUNDO. – CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2020.-. Secretaría cumple en informar a los presentes que junto con la convocatoria se entregó el acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; toma la palabra el Vicepresidente Elvis Franco Bravo y manifiesta, que mociona el punto dos del orden del día, y solicita que por secretaría se tome la correspondiente votación. Secretaría cumple lo dispuesto. Los señores vocales consignan su voto: Ing. César Santiago Acosta Velásquez vota a favor, Sr. Elvis Alberto Franco Bravo vota a favor, Sr. Flavio Miguel León Soriano vota a favor, Sra. Gladys Carolina Rodríguez Sánchez vota a favor. Econ, Agric. Martha Decker Gómez, vota a favor. Señora presidenta el resultado de la votación es el siguiente: por la moción propuesta por el vocal Elvis Franco Bravo, debidamente respaldada por el Ingeniero Santiago Acosta Velásquez, el vocal Miguel León Soriano, en el sentido que se apruebe el segundo punto de orden del día, han votado a favor los vocales presentes. En consecuencia, **EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2020**

TERCERO - REQUERIMIENTO DE BOMBA PARA MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE PODADORA, ADEMÁS ARREGLO DE BOMBA DE AGUA DEL COLISEO DE USO MULTIPLE.- Toma la palabra el Vicepresidente Elvis Franco Bravo y expresa; he presentado un informe con fecha 14 de julio en el cual doy a conocer la necesidad de adquirir una bomba y arreglar de podadora, ya que, requieren ser mantenidas para su debido uso. Toma la palabra el Ingeniero Santiago Acosta Velásquez y manifiesta que es necesario comprar una carpa para los eventos que realice el GAD Parroquial, ya que, la actual está un poco deteriorada, toma la palabra la presidenta y expresa que está de acuerdo con lo que señala es compañero vocal. Toma la palabra la señora vocal Carolina Rodríguez Sánchez y expresa; antes de la pandemia se había hablado con el abogado Peter Cruz para adecuar un espacio, con el fin de que haga oficina dentro del Gad, que pasó con eso...” toma la palabra la presidenta y señala que las partes conversaron, pero no se ha ejecutado aún.





Sin tener otro tema que tratar, la presidenta declara culminada la sesión; el suscrito secretario deja expresa constancia que siendo las 12:10 p.m. se declaró culminada la reunión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 17 días del mes de julio de 2020.

**ECON.AGRIC. MARTHA NOEMI DECKER GÓMEZ
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA**

**SR. ELVIS ALBERTO
FRANCO BRAVO
VICEPRESIDENTE**

**SR. FLAVIO MIGUEL
LEÓN SORIANO
PRIMER VOCAL**

**ING. CESAR SANTIAGO
ACOSTA VELÁSQUEZ
SEGUNDO VOCAL**

**SR. GLADYS CAROLINA
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
TERCER VOCAL**

Certifico: Que la Sesión General Ordinaria de Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se llevó a cabo en la Sede del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Décker frente al Colegio Nacional Mixto La Victoria, a los diecisiete días del mes de julio de 2020.

**SR. DIEGO ARMANDO CAVAGNARO CHONANA
SECRETARIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA**

